

ACTA DE SESION ORDINARIA NO PUBLICA, DE LA JUNTA VECINAL DE CUCHÍA, CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2017

En Cuchía, a las 18:30 horas del día 25 de Abril del 2017, se reúnen en sesión ordinaria no pública en el Consultorio médico de Cuchía, los miembros de la Junta Vecinal que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

DÑA. ANA TRESGALLO ALDAZABAL (PRC)

VOCALES DEL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA (PRC)

D. MOISES GONZALEZ ALVAREZ

D. AZUCENA BARREDA LANDERAS

No asisten a la reunión la vocal del PP, Rosana Crespo Tresgallo, ni el vocal del PRC, Jesús Pérez González, ambos por problemas de agenda.

La Sra. Presidenta abrió finalmente la sesión, procediéndose según el orden del día de la convocatoria:

1º - Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las últimas sesiones celebradas

La Sra. Presidenta informa sobre el acta de la última reunión celebrada el pasado día 18 de Abril del 2016, siendo aprobadas esta en votación, por unanimidad de los tres miembros asistentes.

2º - Adjudicación de las actuaciones principales para las próximas Fiestas de San Juan 2017.

La Presidenta presenta las cuatro ofertas recibidas por otras tantas empresas de espectáculos. Estas empresas son PRONES1, MINAMUSIC, DE LA FUENTE PRODUCCIONES Y JPG ESPECTACULOS.

Cada una de estas empresas presenta oferta de las actuaciones a contratar que forman la columna vertebral de las fiestas y lo que más coste supone dentro del presupuesto económico total. Se trata de la contratación de una discoteca móvil, con DJ para el día 23, y de unos castillos hinchables infantiles y la orquesta principal, para el día 24. Cada empresa presenta varias opciones, y finalmente si opta por la oferta presentada por la empresa PRONES1, por ser la que mejor precio presenta, relacionado también con la calidad de los artistas presentados.

Las ofertas económicas, varían dependiendo de las actuaciones y calidad a incluir, y finalmente se aprueba por unanimidad de los 3 miembros presentes, el contratar a la empresa PRONES1, por un total de 5.000€ (IVA no incluido), incluyendo la actuación de la Discoteca Móvil Palas, con DJ animador, y la Orquesta Banda Norte, además de 2 castillos hinchables y la actuación de la cantante Mina. Queda abierta la posibilidad de variar alguna de estas actuaciones, ó bien

de ampliarlas, dependiendo de las posibles variantes en el programa de fiestas, según se vaya avanzando en su elaboración.

Se hace hincapié en la reunión en que, debido al gasto de la obra de rehabilitación interior del centro cívico, este año habrá que intentar economizar lo máximo posible en las fiestas, intentando que no afecte demasiado a la calidad y cantidad de los actos a celebrar. También teniendo en cuenta, la inestimable colaboración que estamos recibiendo por parte de unas vecinas que se están encargando de buscar patrocinadores en el municipio, así como la organización de la rifa de una gran cesta/lotería que ayudará también a recaudar dinero para estas fiestas, que según cae en fin de semana, se ampliará a 3 días de actos.

Y no habiendo más asuntos, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a las 20:30 horas, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Dña Ana Tresgallo Aldazabal

Fdo: D. Moises González Alvarez